



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



FACULTAD DE DERECHO

SECRETARÍA ACADÉMICA

CONVOCATORIA SERVICIO SOCIAL Plan de Estudios MEFI y MEyA

A los estudiantes del plan de estudios MEyA y MEFI 2014 y 2019 interesados en realizar Servicio Social correspondiente al período de **enero– junio 2024** se les informa que deberán:

- I. Tener el 70% de los créditos de avance requeridos al día de la asignación.
 - 280 créditos para MEFI (2014/2019)
 - 269 créditos para MEYA
- II. Estar debidamente inscrito como alumno regular al semestre enero – mayo 2024.
- III. En caso de que el estudiante esté asignado a un Proyecto de Servicio Social, deberá **solicitar la baja mínimo 10 días hábiles** antes de la fecha de la publicación de la lista del orden de asignación.
El procedimiento para la baja del Servicio Social está disponible en el Manual de Procedimientos de Servicio Social.

IV. Los proyectos vigentes para el Servicio Social se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.sicei.uady.mx/serviciosocial/#/buscador-proyectos>

V. La **JUNTA INFORMATIVA** se llevará a cabo el día **11 de enero de 2024**, a las **15:00 horas** en el **Salón de Usos Múltiples (SUM)**.

VI. El procedimiento de asignación se realizará de la siguiente manera:

- a) El orden de asignación será de acuerdo a la lista con base al promedio general que se publicará **EL 2 DE FEBRERO DE 2024**.
- b) **DE LAS 9:00 HORAS DEL 6 DE FEBRERO A LAS 23:55 HORAS DEL 9 DE FEBRERO DE 2024**, deberá ingresar al formulario ubicado en la liga: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE SERVICIO SOCIAL (ENERO-MAYO/2024), y adjuntar el **FORMATO DE ASIGNACIÓN DE SERVICIO SOCIAL firmado**, que podrán ver en el ANEXO UNO de la Convocatoria de Servicio Social, señalando el orden de preferencia de las 10 instituciones en las que desea realizar el Servicio Social, de acuerdo con el listado de proyectos aprobados y publicado por el Programa Institucional de Servicio Social.



- c) **ENTREGA DE CARTAS DE ASIGNACIÓN** se realizará el día 22 de febrero de 2024, de 12:00 a 13:30 horas, en la Sala de Capacitación de esta facultad y deberá cumplir lo siguiente:
 - Entregar el formato de asignación de servicio social original y con firma autógrafa que ingresó al formulario.
NOTA: La entrega es personal y únicamente en los horarios señalados.
- d) **FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN:** 27 DE FEBRERO DE 2024.
- e) En caso de que la dependencia a la cual sea asignado requiera carta de presentación, deberá solicitarla durante los 5 días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la carta de asignación, enviando un correo electrónico a ssocial.derecho@alumnos.uady.mx, con los datos requeridos, indicando en el asunto "Solicitud de carta de presentación".

De igual manera, se les recuerda que, para que proceda la solicitud ingresada al formulario, los estudiantes deberán:

- a) Tener los créditos establecidos el plan de estudios
- b) Estar debidamente inscritos al curso escolar enero - mayo 2024
- c) Aparecer en la lista que establece el orden de asignación de acuerdo con el promedio
- d) Haber ingresado su documentación desde el correo institucional del estudiante que lo solicita.
- e) El formato debe estar debidamente llenado y firmado con los datos del estudiante.

IMPORTANTE: Verificar si los proyectos en las instituciones de su interés están recibiendo alumnos para este período de servicio social.

Atentamente
Secretaría Académica

5 de diciembre de 2023

